

## Medidas tomadas-Indisponibilidad Servicio OneDrive Corporativo

Informatica Deaj <informatica@deaj.ramajudicial.gov.co>

Jue 26/11/2020 15:38

Cordial saludo,

La Unidad de Informática con la participación del soporte técnico directo desde Microsoft como proveedor del servicio de OneDrive corporativo, tal como fue informado a través del oficio DEAJIFO20-1649 de fecha 24 de noviembre del presente año, en aras de mitigar la indisponibilidad intermitentemente manifiesta en este servicio, dispuso la activación de algunas nuevas políticas en relación con los enlaces públicos y con las restricciones para sincronizar archivos como video, audio, instaladores, entre otros.

Sin embargo, ante las innumerables quejas y manifestaciones posteriores de los usuarios en general, cuyos vínculos a sus archivos y carpetas que fueron compartidas con usuarios anónimos se vieron afectados al no disponer de los mismos, hemos determinado revertir dichas políticas en la tarde de hoy.

Lo anterior, bajo la salvedad que aunque se restablecen dichos vínculos públicos, en la medida que sigan creciendo las peticiones a estos nuevamente se activará el bloqueo inicial e intermitente ya manifestado, ocasionado como se dijo, por las muchas peticiones de los usuarios de esta información; esto mientras se exploran conjuntamente con Microsoft, más alternativas que conlleven a una mayor cobertura para la solución que se pueda plantear frente a la problemática presentada.

### **Unidad de Informática**

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.